

M I N U T A

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Consejo N° 925

celebrada el 9 de agosto de 2001

ASISTENTES

a) Consejeros, señores:

Carlos Massad Abud
Jorge Marshall Rivera
María Elena Ovalle Molina
José De Gregorio Rebeco.

b) Otros participantes, señores:

Camilo Carrasco Alfonso (Gerente General);
Miguel Angel Nacur Gazali (Fiscal y Ministro de Fe);
Carlos Pereira Albornoz (Gerente de División Gestión y Desarrollo);
Felipe Morandé Lavín (Gerente de División de Estudios);
Esteban Jadresic Marinovic (Gerente de División Internacional);
Luis Oscar Herrera Barriga (Gerente de División Política Financiera);
Mario Ulloa López (Revisor General);
Cecilia Feliú Carrizo (Secretaria Ejecutiva Gabinete de la Presidencia);
Cecilia Navarro García (Jefe de Prosecretaría).

1. ACUERDO : N° 925-01-010809

2. MATERIA : Modificación del Capítulo IV.B.8 e incorporación del Capítulo IV.C.1 al Compendio de Normas Financieras.

3. GERENCIA : División Política Financiera.

4. POLÍTICA : Amplía y complementa el conjunto de instrumentos que se utiliza para implementar la política monetaria.

5. MINUTA : Atendida la reciente nominalización de la política monetaria, y la necesidad de adecuar la estructura de deuda que mantiene a corto plazo el Instituto Emisor, como asimismo ampliar y

complementar el conjunto de instrumentos que utiliza para la implementación de dicha política, se determinó modificar el referido Capítulo del Compendio de Normas Financieras y establecer disposiciones para facilitar las operaciones de compra de pagarés de su propia emisión en operaciones de mercado abierto que efectúa este Banco Central.

El Acuerdo respectivo se publicó en el Diario Oficial de fecha 29 de agosto de 2001.